FORMATO HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES	
NOMBRES Y APELLIDOS:	CARLOS ANDRES GONZALEZ ECHEVERRY
PROFESION U OFICIO	CONTADOR PÚBLICO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.037.632.716
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17/03/1994 MEDELLÍN
DIRECCIÓN:	CR 48 N 89A10
TELÉFONO	3145757011
CORREO ELECTRONIO	gonzalezecheverrycarlosandres@gmail.com

ESTUDIOS BASICOS (esta experiencia debe coincidir con los certificados anexados en el proceso)

	Título Obtenido	Institución	Fecha de Grado
Secundarios	Bachiller	Vicarial Jesus Maestro	29/11/2010
Técnico			
Tecnólogo			

ESTUDIOS PROFESIONALES (esta experiencia debe coincidir con los certificados anexados en el proceso)

	Título Obtenido	Institución	Fecha de Grado
Profesional	Contador Público	Institución Universitaria Salazar y Herrera	19/08/2016
Especialista	Políticas y Legislación Tributaria	Universidad de Medellín	26/10/2018
Magister			
Doctor			

Tarjeta Profesional	**Si**	**X**	**No**		**No de tarjeta Profesional**	238140-T

B.Otros Estudios: Nota (Favor relacionar los congresos, cursos, seminarios, simposios y talleres en los cuales haya participado)

TIPO DE ESTUDIO	NOMBRE DEL ESTUDIO	INSTITUCIÓN	FECHA	DURACIÓN		
				N° HORAS	N° MESES	

EXPERIENCIA PROFESIONAL (esta experiencia debe coincidir con los certificados anexados en el proceso y correspondientes con su profesión)

Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Experiencia en Meses	Funciones o Actividades
Institución Universitaria	Profesional Analista del Impuesto de Industria y Comercio	23/07/2018	31/12/2023	65	Apoyar la atención de los
Institución Universi	Profesional Analista del Impuesto de Industria y Comercio	8/02/2016	8/07/2018	28	Apoyar la atención de los
Alcaldía de Medellín	Practicante de Excelencia	3/08/2015	2/02/2016	6	Apoyar la unidad de

REFERENCIAS PERSONALES	
Nombre	Ismael Trujillo Vera
Telefono	3002379550
Nombre	Santiago Salazar Perez
Telefono	3117253741

REFERENCIAS FAMILIARES	
Nombre	Jazbleyde López Mazo
Telefono	3004945144
Parentesco	Esposa
Nombre	Adriana Echeverry Puerta
Telefono	3164721533
Parentesco	Madre

Autorizo la verificacion de la informacion acá consignada asi como la consulta de los certificados de antecedentes en caso que sean necesarios.



Firma

Nombre CARLOS ANDRES GONZALEZ ECHEVERRY

No. Documento de Identidad: 1037632716

Nota: este documento debe estar debidamente firmado,en ningun casa debe ir sin firma

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En mi calidad de Representante Legal de la empresa **GOBS – ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S**. identificada con NIT 900.747.313-1,

CERTIFICO QUE

CARLOS ANDRES GONZALEZ ECHEVERRY, identificado con cédula de ciudadanía No. 1037.632.716**,** ha ejecutado los siguientes contratos por prestación de servicios en calidad de **CONTADOR**.

Contratos	Fecha de inicio	Fecha de finalización
CPS _082_2025	05/02/2025	06/04/2025
CPS _116_2025	07/04/2025	31/07/2025
CPS _159_2025	01/08/2025	30/09/2025
CPS _248_2025	01/10/2025	31/12/2025
CPS _012_2026	13/01/2026	31/01/2026
CPS_100_2026	01/02/2026	30/06/2026
CPS_190_2026	01/07/2026	31/12/2026

Actividades específicas:

1. Coordinar el proyecto que el CONTRATANTE designe previo acuerdo entre las partes, con el fin de hacer seguimiento y verificación al cumplimiento de las actividades contractuales que el CONTRATANTE adquiera con otras entidades.

2. Apoyo en el proceso de remisión de actos administrativos (títulos ejecutivos) en aquellos procesos en los cuales EL CONTRATANTE designe.

3. Apoyar en la estructuración e implementación de programas de fiscalización, en aquellos proyectos que sean asignados por EL CONTRATANTE.

4. Apoyar en la proyección y/o revisión de los actos administrativos en el marco del proceso de fiscalización en aquellos proyectos que sean
asignados por EL CONTRATANTE

5. Realizar capacitaciones en temas contables que requiera EL CONTRATANTE.

6. Atender y resolver de forma oportuna las consultas, solicitudes o peticiones verbales o escritas que le sean formuladas acerca de temas contables.

7. Apoyar en la realización de auditorías e inspecciones tributarias que EL CONTRATANTE solicite, para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por este.

8. Apoyar el seguimiento y control a los procesos de fiscalización tributaria en los proyectos que sean asignado mediante la verificación del avance de las actuaciones administrativas.

9. Apoyar en la construcción de bases de datos y cruces de información requeridos por EL CONTRATANTE.

10. Apoyar en el análisis y elaboración de conceptos contables requeridos en el proceso de fiscalización

11. Las demás tareas que tengan relación directa y se encuentren enmarcadas dentro de las competencias que EL CONTRATISTA posee y para las cuales fue
contratado."

Dado en Medellín (Antioquia) el día veintiocho (28) del mes de julio de 2026.

RICARDO VALENCIA ESCOBAR
Representante Legal

Medellín, 03 de Diciembre de 2023

LA DIRECTORA TÉCNICA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA CON NIT 890980134-1

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES GONZALEZ ECHEVERRY**, identificado(a) con **Cédula** No **1037632716** registra los siguientes contratos descritos a continuación:

N° Contrato	Actividad	*F. Inicio	*F.Fin	Valor	Novedad
Contrato de Prestación de Servicios N° CMA-CD-17599-97818-408-2023	PROFESIONAL GRADO 2	2023-09-26	2023-12-31	21,619,248	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° CMA-CD-15500-97818-147-2023	PROFESIONAL DE APOYO GRADO 2	2023-05-12	2023-09-10	23,935,596	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° CMA-CD-14167-94795-368-2023	PROFESIONAL DE APOYO GRADO 2	2023-03-01	2023-05-09	13,512,030	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° CMA-CD-12995-94795-215-2023	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES GRADO 1	2023-01-25	2023-02-28	6,963,893	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 94795-17-2023	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES GRADO 1	2023-01-11	2023-01-16	2,429,265	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 94795-223-2022	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES GRADO 1	2022-08-24	2022-12-31	21,053,630	No Presenta

Contrato de Prestación de Servicios N° 90155-191-2022	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES GRADO 1	2022-01-17	2022-07-31	32,390,200	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 90155-163-2021	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES GRADO 1	2021-04-21	2021-12-31	39,298,048	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 86563-0332-2021	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES GRADO 1	2021-02-01	2021-04-15	11,359,592	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 86563-0135-2021	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES GRADO 1	2021-01-04	2021-01-31	4,152,876	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 86563-0155-2020	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES GRADO 1	2020-07-17	2020-12-31	24,917,256	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 84411-0076-2020	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES - 1	2020-01-27	2020-07-16	25,510,524	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 81301-0026-2020	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES - 1	2020-01-03	2020-01-24	3,286,393	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 81301-105-2019	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES - 1	2019-06-04	2019-12-31	30,149,088	No Presenta

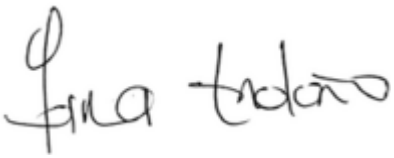
Contrato de Prestación de Servicios N° 79067-205-2019	PROFESIONAL DE APOYO ANALISTA LIQUIDACIONES	2019-02-01	2019-05-31	17,146,402	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 76057-289-2019	PROFESIONAL ANALISTA EN LIQUIDACIONES	2019-01-09	2019-01-30	3,051,948	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 76057-173-2018	ANALISTA EN LIQUIDACIONES	2018-07-23	2018-12-31	22,473,439	No Presenta

*Formato Fechas: Año-Mes-Día

Objeto del contrato "CMA-CD-17599-97818-408-2023" con la institución: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios Profesionales en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600097818 de 2023.

Para mayor información favor comunicarse al siguiente correo electrónico o número de celular
Sebastián Vélez: aux1convenios@colmayor.edu.co - 3177477927

Atentamente



LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA

Medellín, junio 25 de 2018

LA DIRECCION OPERATIVA DE EXTENSIÓN

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600063232. El (La) Señor (a) **CARLOS ANDRES GONZALEZ ECHEVERRY** con cedula **1037632716**, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-1216) desde el 8 de febrero de 2016 hasta el 19 de abril de 2016.

El ingreso mensual es de **($3.295.382)** Cuyo Objeto es: Prestación de Servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral, por su propia cuenta y riesgo, para prestar los servicios de apoyo en la ejecución del proyecto de fortalecimiento para el control de la evasión y elusión tributaria, de acuerdo a las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo No. 4600063232 de 2016, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaria de Hacienda y la Institución Universitaria Pascual Bravo, según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de éste contrato. Y sus actividades son: 1. Ajustar el estado de cuenta corriente tributaria mínimo de 474 contribuyentes del impuesto predial o de Industria y Comercio, adjuntando las pruebas pertinentes. 2. Estudiar el expediente del contribuyente, en los diferentes sistemas de la Subsecretaría de Ingresos previo al ajuste del estado de cuenta corriente tributaria. 3. Realizar aplicación de actos administrativos en el estado de cuenta corriente tributaria del contribuyente. 4. Descargar los trámites en SAP y hacer entrega de los mismos al área respectiva de acuerdo a las instrucciones dadas. 5. Realizar seguimiento, revisión y reactivación de cuentas corrientes tributarias. 6. Realizar pruebas en el sistema de información para garantizar la facturación periódica del impuesto predial o de industria y comercio. 7. Proponer cambios y mejoras que redunden en la eficiencia y calidad del servicio prestado del Grupo de Trabajo y la Subsecretaría de Ingresos. 8. Revisar y validar en el sistema, el correcto ajuste a los estados de cuenta realizados por el liquidador que le sea asignado. 9. Participar en las reuniones, planes y programas definidos en el proyecto como fortalecimiento del equipo de trabajo. 10 .Cumplir con todas las directrices y actividades que genera el diseño, ampliación, implementación, sostenimiento, perfeccionamiento y/o mejora del Sistema de Gestión de la Calidad del Municipio de Medellín, evitando al máximo las no conformidades u observaciones que generan las auditorías internas y externas de calidad y en general las revisiones que realicen los funcionarios encargados de administrar el Sistema de Gestión de la Calidad. 11. Leer al menos dos (2) veces al día (mañana y tarde), el correo electrónico institucional o personal y dar las respuestas si a ello hubiere lugar. 12. Dar buen uso a las herramientas informáticas y tecnológicas asignadas para el cumplimiento del objeto contractual, además de cumplir con las directrices y políticas que establezca el Municipio de Medellín relacionadas con la operación y / o funcionamiento de las herramientas informáticas y tecnológicas. 13. Presentar por escrito al coordinador del proyecto, informe mensual de las actividades realizadas, así como eventualmente los informes extras solicitados. 14. Llevar el archivo documental (físico y/o digital) de gestión en debido orden y acorde con los procedimientos establecidos para el efecto, así como hacer entrega del mismo mediante acta, al terminar la relación contractual. 15. Cumplir con la meta mensual de actividades establecidas, 16 Las demás actividades asignadas por el coordinador del proyecto y que se relacionen con el objeto del contrato..

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el 4480520 Ext 1052.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

JOHANNA QUIROZ GIL
Directora Operativa Extensión

Medellín, junio 25 de 2018

LA DIRECCION OPERATIVA DE EXTENSIÓN

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600064614. El (La) Señor (a) **CARLOS ANDRES GONZALEZ ECHEVERRY** con cedula **1037632716**, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-2967) desde el 26 de abril de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2016.

El ingreso mensual es de **($3.295.382)** Cuyo Objeto es: Prestación de Servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral, por su propia cuenta y riesgo, para prestar los servicios de apoyo en la ejecución del proyecto de fortalecimiento para el control de la evasión y elusión tributaria, de acuerdo a las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo No. 4600064614 de 2016, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaria de Hacienda y la Institución Universitaria Pascual Bravo, según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de éste contrato. Y sus actividades son: 1. Apoyar el estudio de expedientes de contribuyentes, en los diferentes sistemas de la Subsecretaría de Ingresos previo al ajuste del estado de cuenta corriente tributaria. 2. Apoyar el ajuste al estado de cuenta corriente tributaria de contribuyentes del impuesto predial o de Industria y Comercio, adjuntando las pruebas pertinentes. 3. Apoyar la aplicación de actos administrativos en el estado de cuenta corriente tributaria de contribuyentes. 4. Apoyar el descargue de trámites en SAP y hacer entrega de los mismos al área respectiva. 5. Apoyar el seguimiento, revisión y reactivación de cuentas corrientes tributarias. 6. Apoyar las pruebas en el sistema de información para garantizar la facturación periódica del impuesto predial o de industria y comercio. 7. Apoyar en la atención de los servicios de facturación demandados por los usuarios en las Taquillas de Servicios Tributarios, bajo los criterios de calidad, amabilidad, cumpliendo la normatividad vigente..

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el 4480520 Ext 1052.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

JOHANNA QUIROZ GIL
Directora Operativa Extensión

Medellín, junio 25 de 2018

LA DIRECCION OPERATIVA DE EXTENSIÓN

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600064614. El (La) Señor (a) **CARLOS ANDRES GONZALEZ ECHEVERRY** con cedula **1037632716**, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-0936) desde el 11 de enero de 2017 hasta el 28 de febrero de 2017.

El ingreso mensual es de **($3.295.382)** Cuyo Objeto es: Prestación de Servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral, por su propia cuenta y riesgo, para prestar los servicios de apoyo en la ejecución del proyecto de fortalecimiento para el control de la evasión y elusión tributaria, de acuerdo a las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo No. 4600064614 de 2016, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaria de Hacienda y la Institución Universitaria Pascual Bravo, según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de éste contrato. Y sus actividades son: 1. Apoyar el estudio de expedientes de contribuyentes, en los diferentes sistemas de la Subsecretaría de Ingresos previo al ajuste del estado de cuenta corriente tributaria. 2. Apoyar el ajuste al estado de cuenta corriente tributaria de contribuyentes del impuesto predial o de Industria y Comercio, adjuntando las pruebas pertinentes. 3. Apoyar la aplicación de actos administrativos en el estado de cuenta corriente tributaria de contribuyentes. 4. Apoyar el descargue de trámites en SAP y hacer entrega de los mismos al área respectiva. 5. Apoyar el seguimiento, revisión y reactivación de cuentas corrientes tributarias. 6. Apoyar las pruebas en el sistema de información para garantizar la facturación periódica del impuesto predial o de industria y comercio. 7. Apoyar en la atención de los servicios de facturación demandados por los usuarios en las Taquillas de Servicios Tributarios, bajo los criterios de calidad, amabilidad, cumpliendo la normatividad vigente..

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el 4480520 Ext 1052.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

JOHANNA QUIROZ GIL
Directora Operativa Extensión

Medellín, junio 25 de 2018

LA DIRECCION OPERATIVA DE EXTENSIÓN

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600069736. El (La) Señor (a) **CARLOS ANDRES GONZALEZ ECHEVERRY** con cedula **1037632716**, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-2568) desde el 15 de marzo de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

El ingreso mensual es de **($3.550.774)** Cuyo Objeto es: Prestación de Servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral, por su propia cuenta y riesgo, para prestar los servicios de apoyo en la ejecución del proyecto Fortalecimiento de la Gestión y control en la administración, fiscalización y liquidación de ingresos, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600069736 de 2017, celebrado entre el Municipio de Medellín – Secretaria de Suministros y Servicios y la Institución Universitaria Pascual Bravo según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de éste contrato.. Y sus actividades son: 1. Apoyar la atención de las solicitudes internas y externas que allegan a la Unidad de Facturación, realizando el estudio del expediente del contribuyente en los diferentes sistemas de Información de la Subsecretaría de Ingresos, realizar el ajuste del estado de cuenta corriente tributaria de acuerdo a la normativa vigente en las solicitudes que corresponda y dar respuesta oportuna a los usuarios dentro de los estándares de calidad establecidos por la Subsecretaría a traves de la generación de Oficio y/o apoyar la revisión, verificación y validación en el sistema de información del correcto ajuste al estado de cuenta tributaria realizado por el recurso humano.
2. Apoyar el descargue de los trámites asignados en las bases de datos indicadas y hacer entrega de los mismos al área respectiva.
3. Apoyar las pruebas de facturación en el sistema de información para garantizar con calidad, oportunidad y eficacia la facturación periódica del impuesto predial o de industria y comercio
.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el 4480520 Ext 1052.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

JOHANNA QUIROZ GIL
Directora Operativa Extensión

Medellín, junio 25 de 2018

LA DIRECCION OPERATIVA DE EXTENSIÓN

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600069736. El (La) Señor (a) **CARLOS ANDRES GONZALEZ ECHEVERRY** con cedula **1037632716**, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-1651) desde el 22 de enero de 2018 hasta el 8 de julio de 2018.

El ingreso mensual es de **($3.550.774)** Cuyo Objeto es: Prestación de Servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral, por su propia cuenta y riesgo, para prestar los servicios de apoyo en la ejecución del proyecto Fortalecimiento de la Gestión y control en la administración, fiscalización y liquidación de ingresos, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600069736 de 2017, celebrado entre el Municipio de Medellín – Secretaria de Suministros y Servicios y la Institución Universitaria Pascual Bravo según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de éste contrato.. Y sus actividades son: 1. Apoyar la atención de las solicitudes internas y externas que allegan a la Unidad de Facturación, realizando el estudio del expediente del contribuyente en los diferentes sistemas de Información de la Subsecretaría de Ingresos, realizar el ajuste del estado de cuenta corriente tributaria de acuerdo a la normativa vigente en las solicitudes que corresponda y dar respuesta oportuna a los usuarios dentro de los estándares de calidad establecidos por la Subsecretaría a traves de la generación de Oficio y/o apoyar la revisión, verificación y validación en el sistema de información del correcto ajuste al estado de cuenta tributaria realizado por el recurso humano.
2. Apoyar el descargue de los trámites asignados en las bases de datos indicadas y hacer entrega de los mismos al área respectiva.
3. Apoyar las pruebas de facturación en el sistema de información para garantizar con calidad, oportunidad y eficacia la facturación periódica del impuesto predial o de industria y comercio
.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el 4480520 Ext 1052.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

JOHANNA QUIROZ GIL
Directora Operativa Extensión

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 19 de enero de 2017

EL CENTRO DE PRÁCTICAS
UN COMPROMISO SOCIAL

INFORMA:

Que **Carlos Andres Gonzalez Echeverry** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1037632716, realizó las prácticas bajo la modalidad de "Prácticas de Excelencia", en la Alcaldía de Medellín, en el período comprendido entre el 03 de agosto de 2015 al 02 de febrero de 2016.

- Revisar las órdenes de pago que se remiten a Tesorería.
- Elaborar informe diario de inconsistencias evidenciadas que debe ser presentado al Líder de Proyecto.

Cordialmente,

Ana María Hoyos Franco
Líder de Programa Unidad de Gestión Pública
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Maria Adelaida Ochoa A.
Maria Adelaida Ochoa Alvarez
Profesional Universitario
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Institución Universitaria
SALAZAR Y HERRERA

ACTA DE GRADO OTORGADO

PROGRAMA

CONTADURÍA PÚBLICA

Registro Calificado MEN, SNIES **54482**

Los suscritos, en nombre de la República de Colombia y de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, Institución de Educación Superior Privada, con Personería Jurídica del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución N° 1104 de abril 17 de 1997, de cambio de Carácter Académico como Institución Universitaria Salazar y Herrera, según Resolución del MEN, N°1916 de agosto 15 de 2003 y con Código Nacional SNIES 2749, **Certificamos:**

Que en la ciudad de Medellín, el diecinueve (19) de agosto del dos mil dieciséis (2016), en el Auditorio Juan Pablo II, previa constancia del cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos establecidos en la legislación colombiana sobre la Educación Superior y en los Estatutos Generales y Reglamentos internos de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, y tomado el Juramento de rigor, se otorgó, a:

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ ECHEVERRY

Con cédula de Ciudadanía 1037632716 de Envigado

El título de **CONTADOR PÚBLICO,** Diploma **N° 4579**, Acta de grado **N° 081**, que lo acredita como idóneo para el respetivo ejercicio Profesional.

Para constancia se firma en Medellín, a los 19 días del mes de agosto de 2016.

Pbro. PhD. Jorge Iván Ramírez Aguirre
Rector
Cédula 98.519.458 de Itagüí

Ab. Juan Camilo Osorio Giraldo
Secretario General
Cédula 98.700.835 de Bello

Mg. Juan Velez - Ocampo
Esquela de Administración
Cédula 8.064.651 de Medellín

Carlos andres Gonzalez
Titular
Cédula 1037632716 de Envigado

REGISTRO: Folios 254-255, Libro N° 02

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Especialista en Políticas y Legislación Tributaria

A

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ ECHEVERRY

C.C. 1,037,632,716

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho

El Rector,

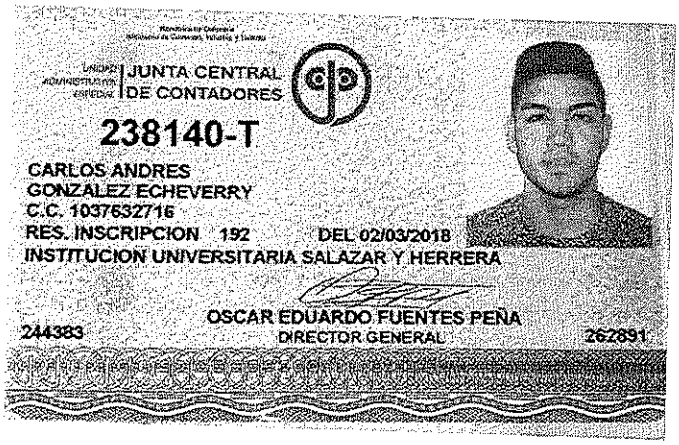
NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Anotado en el folio 44401 del libro de Registro de Diploma número 89

021659



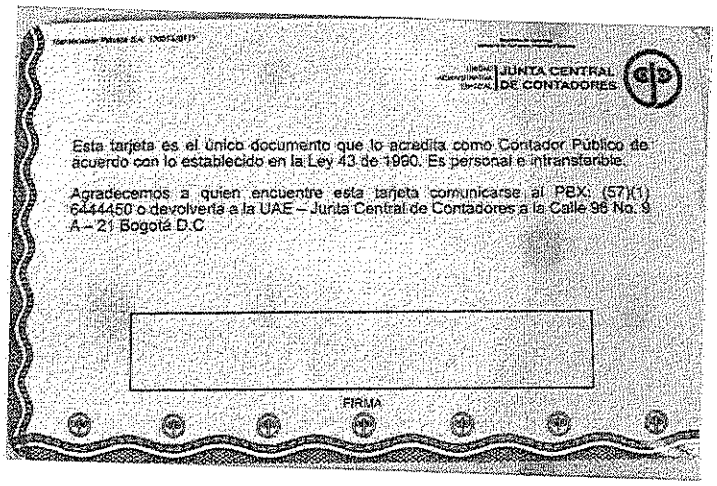
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238140-T

CARLOS ANDRES
GONZALEZ ECHEVERRY
C.C. 1037632716
RES. INSCRIPCION 192 DEL 02/03/2018
INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244383 262891



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1994**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

22-MAR-2012 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0104900-00740654-M-1037632716-20150824 **0046**003825A 2 2173491979

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.632.716**

GONZALEZ ECHEVERRY

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES



Carlos Andres Gonzalez

FIRMA